CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ◆ DOS EDICIONES DIARIAS

Enero 4 Lunes Año 1915

AÑO V.—NÚM. 1.197

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado

BUENOS PROPÓSITOS

Lo que se debe hacer en el año que empieza

Sin apenas esfuerzo, sin sacrificio alguno, con unos cuantos hombres de buena voluntad los pueblos se transforman, las costumbres se modifican, la vida cambia.

Supongamos por un momento, que esos hombres se han dicho al comenzar al año: "Decidámonos; de esta vez no pasa: la patria necesita de nosotros y es un deber servirla. Año nuevo vida nueva.„

Nosotros nos hemos enterado de tan buenos propósitos, y queriendo saber más vamos á interrogar á cada uno de esos hombres de buena voluntad.

He aquí, lector, satisfecho nuestro deseo, y prontos á hacerte partícipe de cuanto nos dijeron.

***

Un ordenanza pasó aviso á la primera autoridad civil de la provincia.

Tardó en volver; cuando lo hizo nos dijo que aguardáramos unos intantes. ¿Estará ocupado el señor gobernador? Son las once de la mañana. Creemos que el Sr. Rodríguez no es madrugador; sabemos además que tiene la buena costumbre de tomar un baño.

Un pitillo contiene nuestra impaciencia. Cerca teclea en una máquina de escribir D. Pedro, este buen secretario particular de todos los gobernadores civiles, ya achacoso y viejo. ¿A qué cacique contentará D. Pedro en este momento? ¿A cual diputado provincial andará halagando, á la vez que deniega su petición?

Ya está aquí el ordenanza, requiriéndonos para que pasemos al amplio despacho; el despacho de siempre, con sus cuadros de toda la vida, con sus figuras mudas, testigos quien sabe de cuantos desaguisados políticos...

Saludamos al culto ingeniero que representa al gobierno del Sr. Dato en la capital de la Mancha. Y luego, sin dar tiempo á disquisiciones, suponed la pregunta:

—¿Qué se propone V. E, en el año que empieza?

Nuestra primera autoridad civil medita un poco, y después va soltando palabras, palabras, palabras...

Por lo que á la capital se refiere, el gobernador civil castigará las licencias de lenguaje; clausurará los despachos de bebidas clandestinos, que ahora existen, centros de vicio y de corrupción; no permitirá que luzcan su descoco y su desvergüenza en plena calle, á primera hora, ciertas mujeres; en cuanto al registro y la higiene... ¡Ah, en esto será inflexible el señor gobernador! Nada de tolerancias, pero tampoco explotaciones inicuas que traen consigo otras tolerancias peores.

Y no hablamos más sobre este punto, porque es escabroso el tema y para los buenos entendedores basta.

—¿De la mendicidad?

Ya verán ustedes, cómo cambian las cosas. Menos pobres, y mejor atendidos. Todavía no se ha hecho nada, absolutamente nada en cumplimiento á lo dispuesto con referencia á la mendicidad. Existe un fondo á tal fin destinado, que todavía no se desglosó de ese otro que se invierte en proteger á la infancia. Además, los cepillos públicos, en uso en otras capitales y con magnífico resultado, en la capital de la Mancha no se han ensayado siquiera.

¡Qué hermoso ejemplo vienen dando las autoridades y el vendario de Toledo! En la ciudad hermana existe un refugio para pobres y una cocina económica. Se sostienen con suscripciones públicas, con donativos secretos, con el resultado de fiestas benéficas, etcétera. A un gobernador se debe la feliz iniciativa; á un gobernader cuyo nombre bendecirán los pobres de Toledo, recordándolo siempre con cariño.

¿Por qué no ha de deberse esa gran obra aquí, á otro gobernador?

Empieza á sentirse el hambre; no bastan los dos céntimos de los sábados, ni el callejeo, ni siquiera el mendrugo de pan. Es preciso organizar la caridad pública, de algún modo, para que resulte eficaz. ¿Y cómo, si no es siguiendo el ejemplo de Toledo? Ciertos donativos, no pueden tener otra justificación que esta. Justifíquense, pues. El señor gobernador reunirá á la Junta de Iniciativas, de reciente creación, y se demostrará que esa Junta no es una más.

¿Se ha dicho que la trata de blancas no halla grandes trabas en nuestra capital, es eso cierto? Pues si es verdad que viven y triunfan algunas Celestinas, á quienes conocen todos menos quien debe conocerlas, pronto sentirán el peso de la ley y de la autoridad.

En cuanto á la provincia... El señor gobernador civil ha clausurado con general aplauso todos los cafés cantantes, prohibiendo que otros establecimientos similares estén servidos por camareras. Los beneficios de tan sabia disposición se han advertido ya en muchos hogares: en Puertollano, Valdepeñas, la Calzada y no sabemos si en algún otro pueblo más, en los cuales el vicio no tenía límites, causando trastornos económicos y disgustos conyugales lamentables. Bien clausurados están tales centros de libertinaje y licencia.

Conste, para satisfacción de las gentes honradas, que mientras esté al frente de la provincia D. Alfonso Rodríguez, esos centros no abrirán más sus puertas.

¿Y qué nos dice usted del descanso dominical? Hay quien ni se acuerda de ello. Claro que la inspección del trabajo cumple; pero cada uno va á lo suyo, y las autoridades porque al fin y al cabo llegará un día que necesiten votos, y los patronos porque SI—esta es la única razón—, y los obreros porque se someten á lo que el patrono quiere, y las juntas locales porque «¡qué le vamos á hacer!», el caso es que la ley va siendo un papel mojado ó cubierto de polvo.

Con el año que acabó, ese abuso también se acabará. El señor gobernador está dispuesto á que no se cometa ninguna ilegalidad. Esa es su misión.

Más difícil de lo que á primera vista parece es la misión de un gobernador. Le visitan los unos para pedirle lo contrario de lo que antes ó después demandan los otros. A lo mejor son los de la situación quienes solicitan una resolución negativa. Puede ocurrir que sean los contrarios los solicitantes, de los que sabe el señor gobernador que allá en el ministerio se respetó su organización política: los jueces, los alcaldes... ¿Qué hacer? ¡Ah, no hay duda! El señor gobernador debe obrar en justicia, llevado de un espíritu de tolerancia, pero sin menoscabo para intereses legítimos, que son sagrados. ¿Una denuncia de un pueblo? Pues á darle curso. ¿Una petición de un grupo político? A resolverla si es de ley. Y así en todo.

El Sr. Gobernador civil no se dejará llevar de consejos ni de referencias. A todos escucha cortés, á todos atiende deferente, pero sus fuentes informativas son puras, y en el año que empieza piensa ampliarlas; irá á los pueblos, siempre que sus ocupaciones se lo permitan, y allí beberá en el propio manantial: oyendo á los de arriba y á los de abajo, á los políticos y á los que no se mezclan en las cosas de la política, á las autoridades y á los vecinos, al rico y al pobre, al que se denomina cacique y al que se considere siervo...

El señor gobernador civil,—nosotros lo decimos—es un señor austero, rectilíneo, ecuánime, como en el ejército la disciplina, como en el fuero civil la ley.

***

Lector: Ahí queda todo un programa, que sin duda habrás de reputar de excelente. Nosotros no hemos visto al señor gobernador, pero es igual; sabemos cómo piensa, de qué manera entiende el deber, á cuales obligaciones le sujeta el cargo... Una vez, varias veces, le hemos oído hablar. Y siempre se expresó así.

¿Verdad que conociéndole austero, ecuánime, rectilíneo, no hace falta preguntarle "que va á hacer, durante el año que comienza"?

Hará todo eso, y acaso algo más que haya quedado en nuestro tintero. Nosotros, hemos dejado correr la pluma, sin temor á que la primera autoridad de la provincia venga á rectificarnos.

No temas tu tampoco lector. Sabemos que ahora mismo estás diciendo: Palabras, palabras, palabras...

AVICEO.

SELECTA

EL AGUA VIVA

Dadme el agua, Señor, el agua viva
con que apague la sed en que me enciendo.
No me sea, Señor, tu fuente esquiva,
que de amor y de sed me estoy muriendo.
Fecunda con el soplo de tu boca
la aridez de éstos duros pedernales,
que, aunque yo tengo corazón de roca,
si tu mano lo toca,
lo romperá en sonoros manantiales.

¡Acude, Dueño mío:
la roca hiende, el corazón quebranta;
que el agua salte con furioso brío;
que el inmenso caudal de tu ancho río
me inunde la garganta!

¡Cuántas veces, Señor, de las pasiones
los sedientos leones
presa de calentura, con las fauces
socarradas al sol, en mí se alzaron,
y sus tórridas fiebres apagaron
en aguas turbias y en impuros cauces!
¡Cuántas veces por ínsulas extrañas
caminando al azar, con las entrañas
encendidas y abiertas,
y en torpes lazos de furor cautivas,
dejé la fuente de las aguas vivas
por la ponzoña de las aguas muertas!

Hoy, perdido en el yermo y entre abrojos,
hasta le niegan á mi sed ardiente
la humedad de sus lágrimas los ojos;
como secos rastrojos,
ni recuerdan el llanto ni la fuente,
¡Oh lumbres, oh dolor, oh calentura
que el alma y los sentidos me sofoca!
¡Yo me muero, Señor! ¡Ven con presura!
¡Vierte el río de amor y de dulzura
en el horno encendido de mi boca!

Yo eché en la tierra de mi carne el agua
de un cantarito ajeno,
y ardió mi corazón como una fragua,
turbio, triste, sin freno,
de vivas ansias y de codicias lleno...
¿Qué valen á mi sed aquellos sorbos
de agua escondida en lóbregas cisternas
breves al gusto, á la conciencia torvos?
¡Quiero beber sin tasa y sin astorbos
del eterno caudal de aguas eternas!

Del agua serenísima y delgada,
más que la luz y que la nieve pura,
del corazón divino destilada...
con su dulce frescura
se apagará mi ardiente calentura.

La linfa de este río,
que aún remansa en huertos castellanos
¿á quién no prestará salud y brío!
¡Dámela tú á beber, oh Dueño mío,
en la cuenca amorosa de tus manos!
que me apague esta sed en que me enciendo...
¡Dadme, el agua, Señor, el agua viva!
¡No me sea jamás tu fuente esquiva,
que de amor y de sed me estoy muriendo!

RICARDO LEON.

DE QUINTAS

El alistamiento actual

De conformidad con lo dispuesto en le capítulo 3.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 en Febrero de 1912, se ha procedido por la Municipalidad á la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte á los interesa los el deber inexcusable en que se encuentran de hacerse inscribir en el Registro que desde el día 1.º hasta el 10 del que rige, queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurran en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley, que á continuación se insertan:

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos si no los tuvieren, teniendo á la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residan en el extranjero solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y á falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos:

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si le fuera necesario á los efectos de los prescrito en el artículo 31.

Artículo 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintiún años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Artículo 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluídos en el primero que se verifique después de cubierta la omisión y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoles del derecho á las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo 20, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión, con fraude ó engaño.

Artículo 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene cada ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 á 1.000, en caso contrario, abonándolas los padres ó tutores.

Artículo 305. Los que con fraude ó engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día á tres meses, y la multa de 50 á 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 317. Los dueños, directores, gerentes ó administradores de empresas ó sociedades que tengan contratos con el [illegible] admiten á su servicio individuos que no acrediten haber cumplido sus deberes militares, incurrirán en la multa de 50 á 100 pesetas por cada individuo colocado, y las empresas nacionales de vías marítimas que les den destino ó los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en los casos de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en casos de insolvencia.

HACIA LA EXPOSICIÓN

DE LA INDUSTRIA ENCAJERA DE ALMAGRO

V

El origen de la industria encajera en Almagro es tan remoto, que apenas si es conocido.

Créese, como nos indicaba don Plácido López, que los catalanes fueron los primeros industrializadores de la producción del encaje en la región manchega, cuando establecieron su gran almacén, é hicieron trabajar á las mujeres con los dibujos para blondas de mantilla. Eran en aquella época muy pocos los encajeros ó acaparadores; claro está que en pequeña escala, y sin visos de exportación, había muchos vendedores ambulantes, y aún los hay, aunque en menos proporción, que recorrían, llevando á lomos de sus caballerías su modesto almacén, los pueblecillos y aldeas y cabezas de partido de las provincias, principalmente de la nueva Castilla.

Estos encajeros ambulantes, al ir á comprar sus géneros en Almagro y en los pueblos de alrededor, unían sus modestos capitales, con los que adquirían géneros hasta donde alcanzaba su cuantía. Las compras las verificaban de un modo muy original: como si se tratase de otra clase de mercancía, extendidos sobre una mesa todos los géneros que había en una casa, después de mirarlos en montón ofrecían por ellos un tanto alzado. Una vez discutido el precio y adquirida la mercancía, formaban con ella tantos montones cuantos eran los encajeros adquirentes, distribuyendo equitativamente en los respectivos montones las piezas de cada dibujo ó los objetos distintos de cada encaje.

Otra de las variantes características de la fabricación para los acaparadores ó almacenistas del encaje en aquellas épocas era la forma de pago á las obreras. Tenían los acaparadores como lo hacen hoy los mineros y ocurre en algunas otras industrias, unos almacenes en los que había toda clase de géneros, desde el sombrero, el calzado y la ropa, hasta las patatas, el bacalao, el arroz, las verduras, el carbón, etc. A las obreras se les entregaba el pago de sus labores en especie y no en dinero. Esta costumbre ha ido desapareciendo poco á poco hasta el extremo de que ya sólo existe, según nuestras noticias, en alguno de los pueblos en que se trabaja el encaje.

Otra de las costumbres de aquella época, también hoy desaparecida y que fué implantada allí por los catalanes, era la de hacer trabajar á las obreras en grandes departamentos, llamados fábricas, bajo la vigilancia directa de los almacenistas. Esta costumbre, que á nuestro juicio era bastante buena, porque con ella se acostumbraba á la obrera á una disciplina industrial, desapareció á iniciativa de D. Plácido Lopez al ver que con ella no se evitaba que las obreras copiaran á su antojo los dibujos de cada casa y no conseguían éstas, por tanto, tener á la venta labores de su exclusiva fabricación.

VI

La excursión que realizamos al cercano pueblo de Valenzuela, no pudo ser más interesante.

Acompañados siempre por los encajeros de Almagro, Sres. Lastres, Miguel y Berdión y por el encajero de Valenzuela, D. Honorio Hormero, recorrimos, seguidos de un enjambre de pequeños y curiosísimos mancheguitos, todas las calles del pueblo. Mi compañero, Sr. Cortés, tomó varias vistas del paisaje y algún grupo de ancianas encajeras que tejían su labor sentadas á la puerta de sus casas. Después visitamos dos escuelas, pero esto merece párrafo aparte.

No ya en este pueblo, sino en Almagro mismo y en todos los pueblos, cuyas mujeres se dedican á esta clase de labor, existen escuelas de encajeras. Pero en estas escuelas, según noticias, no se enseña, en realidad, seriamente á elaborar encajes: son más bien sitios á donde las madres mandan á sus hijas pequeñuelas para quitarlas del arroyo y para que se acostumbren á trabajar.

En esas escuelas, á cuyo frente están mujeres de la localidad, sin título profesional alguno, paga cada niña diez céntimos por semana.

Las niñas son enviadas por sus padres á estas escuelas en cuanto tienen tres, cuatro ó cinco años, y allí están hasta que cumplen catorce ó quince.

La maestra, no todas ni mucho menos, provista de una larga caña, vigila el trabajo de las pequeñas, y si nota que alguna de ellas se distrae y no trabaja ó habla con su vecina, la toca con la caña para hacerla callar ó para volverla al trabajo.

En algunas de las escuelas que visitamos había varias encajeras pequeñísimas, que trabajaban manejando ya sus tres y cuatro docenas de palillos. Con las más pequeñas, trabajando en sus mismas labores, formamos un grupo que fué reproducido fotográficamente por el señor Cortés. En las caras de las pequeñitas obreras, que por su seriedad y modo de trabajar más parecían mujeres de Lilliput, se muestra el asombro y el miedo que les produjo la fotografía.

Entre el número grande de chiquillos que á todas partes nos seguían, había uno como de unos siete años que estaba siempre en primera fila. Al ver que retratábamos á las pequeñuelas y nos marchábamos sin más ni más, exclamó lleno de asombro:

—¡Tome, y no les cuesta dinero!

VII

La industria encajera en Almagro y su zona se desenvuelve de modo distinto á como sucede en Galicia. Aquí la producción y venta de encajes está mucho más industrializada y reglamentada.

El sistema de compra aquí establecido es en general por reales, y la unidad de piezas de diez varas, cargándose para la exportación el precio correspondiente por varas reducidos los reales á pesetas.

Los cortes son de distintos anchos y clases, fabricándose desde los que valen tres reales el corte hasta los que cuestan doscientos reales; pero los más corrientes de fabricación son los de un valor medio de veinte á cien reales corte.

Se calcula que el número de obreras dedicadas en Almagro á la confección de encajes, blondas, etc, asciende á unas cinco mil, contando desde las niñas de cuatro ó cinco años hasta las ancianas de setenta y ochenta años.

El promedio de la reproducción en tiempo normal, es de unas dos mil quinientas pesetas diarias, pudiendo calcularse otro tanto igual de producción para los pueblos de aquella zona, uno de los cuales, el más importante, es Moral de Calatrava. De modo que el total de producción en toda la zona encajera de la Mancha asciende á mil duros diarios. Como se vé, por los datos ya publicados de Galicia, la producción aquí es casi igual en cuanto al producto en pesetas, pero justo es reconocer que estos encajes son de un poco más esmerada elaboración, no porque las simpáticas y laboriosas galleguitas no sepan hacer encajes tan delicados y finos como los de Almagro, sino porque allí la producción está, como decíamos al tratar de ella, falta de disciplina industrial y artística. Cuando las encajeras gallegas se sometan á trabajar en las condiciones en que antiguamente lo hacían las manchegas, elaborarán encajes tan perfectos como acusa la manifestación de su arte innato.

La compra de encajes por los acaparadores se realiza también de forma distinta á como se hace en Galicia. No hay día señalado para que la obrera lleve su trabajo al almacén, sino que lo hace cuando ha terminado la labor ó ha dado remate á la pieza de diez varas.

En el acto de la compra por los acaparadores, las encajeras reciben sólo el importe de la mano de obra, y después de pesado el corte, si ha de continuar haciendo el mismo dibujo, se le da el equivalente en el mismo hilo en madejas ó carretes, según sea la labor. Si ha de variar de trabajo, se le entrega el nuevo dibujo y el hilo para él necesario.

Los hilos que se emplean en en la confección de encajes de Almagro son tan varios, que no pueden serlo más: desde el carrete á la seda más fina, pasando por las madejas de puro lino, se emplean todos en diferentes clases y números.

MIGUEL ESPAÑA.

De la provincia

Manzanares

El Apostolado de la Oración.—Esta numerosísima asociación celebró ayer el primer día de año con una solemne función de la que el señor cura ecónomo pronunció una sentidísima plática. También la V. O. T. de San Francisco celebró la fiesta en la Iglesia de R. P. Jesús del Perdón, cantándose el Te Déum al final de ambas.

Incendio.—En la madrugada de ayer los vecinos de la casa número trece de la calle de la Gloria, fueron sorprendidos por las voces de ¡fuego! En una de las habitaciones de dicha casa, sin duda por descuido, se prendieron unas ropas colocadas sobre una silla, comunicándose luego á la cómoda que quedó totalmente destruída. También se ardieron las esteras en su mayor parte, y gracias á la rápida y eficaz intervención de los vecinos se pudo sofocar en breves instantes é impedir se propagara al resto de la casa.
—El corresponsal.

Fuenllana

Cultos.—Se han celebrado con el acostumbrado esplendor y al son de rabeles y panderetas las Misas de Gozo y del Gallo, asistiendo á ellas, á pesar del tiempo tan crudo, muchos fieles que testimoniaron una vez más que la fe y creencias religiosas no están del todo muertas, sino aletargadas por la fatal epste é indiferencia que han dominado á este vecindario, por lo demás, digno deelogio y de admiración.

Quiera Dios despertarles pronto de ese fatal sueño, para que vean claramente la luz hermosa del Evangelio que es la luz de la verdad.

Teatrales.—El día 25 del pasado nos sorprendió con la representación del drama «Muerte civil», la novel compañía de este pueblo apellidada «La difícil». Difícil es describir el asombro que causó el público, que esperaba una cosa ordinaria, el extraordinario acierto de todos los personajes en el desempeño de sus papeles respectivos, tanto, que pidió se repitiera, á lo que, gustosa, accedió la compañía y el 1.º de año puso por segunda vez en escena tan aceptable como aceptado drama, siendo todos, con justicia, muy aplaudidos. A todos los socios, por el éxito obtenido les doy mi más entusiasta enhorabuena, y ya que tienen demostradas más que suficientemente, sus buenas aptitudes, creo no deben dejar que se agoten ... nacer, esas nobles aspiraciones ni que cese el ... entusiasmo ilustrar, educar y moralizar á los pueblos.
—El Corresponsal.

Valdepeñas

Aplausos al señor gobernador.—Desastres municipales.—La opinión sensata aplaude muy sinceramente al dignísimo señor gobernador, que tan terminantemente, suspendió el más escandaloso y obsceno espectáculo, que se puede ofrecer á un pueblo trabajador y honesto: los cafés cantantes.

Tan beneficiosa medida, no debe ser objeto de que se emplee por ciertos elementos su influencia cerca del señor ministro de la Gobernación, para ver si consiguen que tan acertada como beneficiosa disposición quede nula y sin efecto, pues según se nos dice trabajan en constancia para que vuelvan á repetirse los continuos ataques á la honestidad, que suponen los tales antros.

***

El año económico no puede principiar con peores auspicios; todas las rentas y arbitrios municipales, están aun sin arrendar y no llevan los ediles de la mayoría trazas de subastarios, pues desde Septiembre, que se hicieron las ordenanzas, han tenido tiempo sobrado; pero no es eso lo peor, sino que hoy la cobranza de los repetidos arbitrios ha podido provocar un conflicto de orden público. Los cobradores de dichas rentas, sin distintivo alguno y sin recibo ni comprobante, se han lanzado á la caza del impuesto, dando lugar á la negativa del pago y á continuas reyertas, siendo esto doblemente doloroso, pues revela una anarquía administrativa que no puede llevar fondos al Ayuntamiento y sí, una perturbación en todos los servicios municipales.

Como para muestra basta un botón, la opinión se ha percatado del juego; no arrendar las rentas hasta que pasen las elecciones, mientras tanto se dejan todos los ingresos del Ayuntamiento á merced de los que han de ser los muñidores electorales, en la próxima contienda, como lo prueba el hecho de que siendo rentas en las cuales hay que recaudar mucho dinero, no se les ha exigido la fianza correspondiente á dichos empleados y mientras tanto al Ayuntamiento y contribuyentes que los parta un rayo.

Ya se van tocando los resultados de la pésima gestión administrativa de la «Unión Popular», que siendo esencialmente García Prietista, ha sabido recabar del partido conservador, la dirección de los destinos de este vecindario cuyo concejo se verá pronto en la bancarrota.

Noticias

En el día de ayer y hora de las diez de la noche, puso fin á su vida Agustín Crespo, en su domicilio calle del Mediodía núm. 2, y según referencias el hecho ocurrió del modo siguiente:

En dicha casa habitan también Norberto Aguilar y un tal Salvador, ambos de oficio jornaleros, éste último oyó un disparo y precipitadamente llamó al Norberto, pues ambos estaban acostados, y al dirigirse á la habitación del desgraciado Agustín, se encontraron con que éste tenía cerrada la puerta por dentro, y como quiera que apesar de sus continuos llamamientos, éste no les contestara, inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, y una vez constituído en dicha casa el Juzgado, compuesto por el dignísimo señor juez de Instrucción D. Tristán Alvarez, ordenó la apertura de la puerta, encontrándose al Agustín acostado en su cama muerto.

También se nos dice que éste había dejado hecho testamento escrito de su puño y letra, en el cual deja su modesta fortuna á los pobres más necesitados, conferencias de San Vicente de Paúl y al Asilo de Ancianos desamparados.

Este había desempeñado hace poco tiempo el cargo de cabo de la policía de esta ciudad.

Descanse en paz el desgraciado Agustín, que en una hora fatal puso fin á su existencia.

EL CORRESPONSAL.

Un rasgo de honradez manchega en Carabineros

Nos comunican de Huercal Overa «Almería» que nuestro distinguido paisano D. Jesús Sánchez Moreno, jefe del puesto de Carabineros de Caballería de la ciudad de Cuevas de Vera, del que es hermano el ilustre Ingeniero Electricista don Mónico Sánchez Moreno, inventor del aparato portátil de Rayos X instalado en Piedrabuena, hallándose de servicio por las inmediaciones del citado pueblo de Huercal Overa, tuvo necesidad de personarse en el mismo y al pasar por la calle denominada del Sepulcro, encontróse de improviso un billete de *mil pesetas*.

La natural y consiguiente sorpresa le hizo exclamar estas palabras ¡Feliz entrada de año Nuevo!... el Sr. Sánchez quedó atentamente mirando el público que transitaba por dicha vía pública si alguno era el dueño de dicho hallazgo; y no viendo persona alguna que le preocupase la pérdida de la citada cantidad, se dirigió al propietario de D. Ambrosio Maca, el que manifestó que dicho billete era suyo el cual le hacía pocos momentos le había desaparecido al tratar cambiarlo á un vecino de la misma localidad. Inmediatamente el poseedor del colosal billete lo entregó á su verdadero dueño no pudiendo conseguir que aceptase nada en recompensa de la devolución del billete el Sr. Sánchez Moreno.

El acto de desinterés, honradez y moralidad, que acaba de realizar el referido jefe del puesto de Cuevas de Vera, es un legítimo orgullo y un entusiasmo para sus paisanos de la región manchega, es de inmensa satisfacción para sus superiores que ven en el Sr. Sánchez un fiel espejo donde se refleja la moralidad del Real Instituto de Carabineros á que pertenece.

Enviamos desde estas columnas la más cumplida enhorabuena al Sr. Sánchez y á su distinguida familia que tanto nos honran en Piedrabuena, deseándole al mismo tiempo numerosos progresos en la práctica de sus servicios.

Los que mueren

Don Juan P. Sánchez Barba

Anteayer fortalecido con los auxilios espirituales, falleció en Valdepeñas nuestro querido amigo y suscriptor D. Juan Pedro Sánchez Barba, notario eclesiástico de la parroquia de la Asunción.

Cuantos conocieron las relevantes prendas del Sr. Sánchez Barba, sentirán su prematura muerte y los que, como nosotros nos honrábamos con su amistad elevarán al cielo una plegaria por el eterno descanso de tan caballeroso señor.

Nos adherimos al dolor de su distinguida viuda é hijos, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

DE LA GUERRA EUROPEA

Desde Madrid

Pro Patria

—Cuente usted algún episodio de la guerra, algo de lo que ha visto en París que más fuertemente le haya impresionado,—hemos dicho al diplomático que desempeña cargo en la capital francesa y que vino estos días á Madrid para pasar las Pascuas junto á su familia.

—La emoción más intensa no la sufrí durante mi visita á las líneas de fuego ni cuando los *taubes* alemanes volaron por primera vez sobre la casa en que vivo. Fué un suceso que recientemente he presenciado, el que más me ha conmovido.

—¿Alguna nota romántica?

—Romántica y trágica. Se trata de la muerte de un espía germano, al que vi fusilar en circunstancias que revelan un heroísmo y abnegación rayanos en la sublimidad. Imagínese á un joven de aristocrática familia de Baviera, capitán de Estado Mayor, que recibe la orden de trasladarse á París con objeto de cumplir una misión arriesgadísima. No vacila y valiéndose de medios cuyo secreto se ha llevado á la tumba, logra franquear las líneas de fuego y entra en París vestido de comandante del ejército francés con una documentación completa para hacerse pasar por un jefe que había muerto en el combate de Charleroi.

Perseguía el propósito de hacer creer que cuando cayó en el campo de batalla fué recogido por los alemanes y en un hospital de sangre de la frontera de Alsacia consiguió curarse, huyendo después.

Como que se le había borrado del escalafón por considerársele difunto, reclamaba que se rectificara este error y le mandaran de nuevo á las líneas de fuego. Hablaba el francés muy bien y refirió á la perfección esta novela que el ministro de la Guerra dispuso que inmediatamente se instruyera el oportuno expediente para que cuanto antes pudiese volver á filas.

Ya estaba casi ultimada la negociación cuando quiso la fatalidad que sorprendiesen un centro de espionaje alemán que funcionaba en París desde los comienzos de la guerra, capturando á varias personas, entre ellas el falso comandante.

Se le formó Consejo de guerra condenándole á ser fusilado, sin que durante la instrucción de la causa ni cuando le comunicaron la sentencia perdiese un solo instante la sangre fría.

Hizo testamento y entonces se supo que disfrutaba de una posición social brillante, que dejaba en el mundo á una joven esposa y dos hijitos. La única pena que no ocultaba era la causada por el hecho de que su plan se hubiese malogrado. Los militares franceses encargados de su custodia estaban emocionadísimos ante el heroísmo del oficial bávaro que se les hizo simpático por su afabilidad y esmerada educación.

Alguno llegó á expresar que le dolía ver morir fusilado miserablemente á un hombre tan valeroso, y el oficial replicó lleno de entereza que, si bien le habría sido más grato caer en una trinchera de cara al enemigo, no estaba en la mano de un militar disciplinado elegir las condiciones en que la ofrenda de su vida había de resultar más útil á su patria.

—«Lo mismo aquí, frente á un piquete que en las orillas del Iser, muero al servicio de Alemania y en cumplimiento de mis deberes.»

Solicitó los auxilios de un sacerdote católico y ya en el cuadro, después de pedir que no le vendasen la vista, pronunciando el santo nombre de Dios, el de su Patria y el del Kaiser, esperó con altivez la suprema descarga.

CIRICI VENTALLÓ

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-11'50 m.

Todo está igual

BURDEOS.—El parte de anoche no anuncia ninguna modificación en el frente.

El temporal tiene paralizadas las operaciones en toda la línea.

Un gran combate

PETERSBURGO.—En las márgenes del río Usura se está librando un gran combate.

Las trincheras de los combatientes están separadas por el cauce del río, unos treinta metros próximamente.

Necrología

LONDRES.—Ha fallecido el jefe de los partidarios de la libertad.

Su muerte ha sido muy sentida.

El sepelio ha revestido inusitada fastuosidad.

¡Ni los ejércitos de Jerjes!

PETROGRADO.—El número de combatientes que tiene Alemania en los lagos de Masuria pasa de 27 cuerpos de ejército.

Los turcos en acción

LONDRES.—En el Caucaso han iniciado los turcos una vigorosa ofensiva.

La Bolsa

Hoy lunes abrirá de nuevo sus puertas la Bolsa de Londres.

En breve reanudarán sus operaciones las bolsas departamentales.

Nuevo virrey

El Monarca ha nombrado virrey de Irlanda, en sustitución del conde de Aberden, á Mister Bivorne.

Bulgaria, neutral

Dicen de Sofía que en la discusión de los Presupuestos hizo saber el ministro de Negocios Extranjeros que Bulgaria mantendrá su neutralidad mientras sus intereses no entren en fuego.

Alemanes capturados

Comunica al *Thimes* su corresponsal en New York que han sido capturados por la policía un teniente y tres reservistas que se disponían á emprender el regreso á su país.

Revolución sofocada

Del mismo punto telegrafían al *Mail* que en Asunción ha sido sofocada la revolución paraguaya.

Los rebeldes internados en la Argentina han sido desarmados.

Un acorazado hundido

VIENA.—Desde Constantinopla dicen, que varios pasajeros de un vapor italiano procedente de Port-Said vieron hundirse á veinte millas de Jaffa á un acorazado francés, que suponen sea el *Almirante Charner*.

El vapor italiano no pudo auxiliar al navío francés á causa del temporalazo reinante en aquellas aguas.

El «Formidable»

LONDRES.—El almirantazgo carece de noticias de la suerte que hayan corrido los náufragos del acorazado *Formidable*, hundido recientemente.

Lo desmienten

PETERSBURGO.—Una nota del ministerio de Marina desmiente los exitos que se atribuyen los turcos en el mar Negro.

El avance alemán

NORDDHEI.—(Radiotelegraf a.)—El gran cuartel general alemán ha hecho pública la ocupación de la importante ciudad Rusa Borzim, situada en las márgenes del Vístula.

Madrid 4 3'50 t.

La toma de Misch

NORDOLHEI.—(Radiotelegrafía). Dicen de Constantinopla que despues de un asedio de una semana se han apoderado los turcos el día de la ciudad cercana de Misch.

Bibliografía

Razón y defensa de la fe católica por el P. Mario Laplana, S. J.

El principal objeto de esta obra es suministrar á las personas seglares de alguna instrucción argumentos para que sepan dar razón de la fe que profesen y defenderla contra los ataques de la incredulidad. Empieza por el conocimiento de Dios, que se adquiere por el discurso natural, y de ahí sube al orden de la gracia, que se aprende en la Biblia, de cuyo estudio se viene en conocimiento del Cristo; de las profecías, que en El se cumplieron; de los milagros, que hizo, y de su gran obra, que es la Iglesia Católica.

Cada capítulo consta de preámbulos, proposiciones con su demostración y objeciones con su respuesta. A estas objeciones y respuestas se de mucho espacio, porque la polémica interesa más é instruye con más gusto.

Al tratar de la Biblia, hallan los incrédulos en el sagrado texto fábulas, errores y contradicciones; aducen contra el relato bíblico los adelantos de las ciencias: la astronomía, la cosmogonía, la geología y la biología; oponen las teorías de Darwin y los sofismas del transformismo; niegan la existencia del espíritu y reducen al hombre al rango de las bestias; son rebatidos. Luego hayan contradicciones en los Evangelistas; sostienen que la doctrina evangélica está sacada del Zend Avesta, de los libros Védicos y de los sueños de Buda; impugnan la redención y la salvación; y se responde á sus sofismas.

Al tratar de las profecías, se resuelve una gran variedad de dificultades, y aun más al hablar de los milagros, á cuyas objeciones se consagra un capítulo entero. Otro se dedica á la Resurrección de Cristo, en el cual se demuestra con abundancia de argumentos la realidad histórica del gran hecho, y se rebate á los sofistas que la impugnan. Y de ahí se pasa á demostrar la divina personalidad del Cristo; y defenderla contra los ataques del racionalismo.

A las notas y propiedades de la Iglesia se da también mucho espacio, y se refuta largamente la doctrina de las sectas protestantes y cismáticas. Ahí se trata del gran cisma de Occidente; de varios definiciones dogmáticas; de la estabilidad de los dogmas; del culto de los Santos, de sus imágenes y reliquias; del socialismo; del Poder temporal; de la difusión de la Iglesia y de la falta de misión en las sectas protestantes, etc.

Al tratar del magisterio de la Iglesia, se toma ocasión para hablar de la Inquisición, del liberalismo, del modernismo, del americanismo, del clericalismo, de las Bodas de sangre, de las Dragonadas, etcétera.

Luego se demuestra la infalibilidad del Papa, y se hace ver que ningún Romano Pontífice ha errado *ex cathedra*, y se toca la cuestión de Galileo.

Se termina con un epílogo, en el cual se habla de la fe en lo incomprensible, de los sabios que han negado la fe, de los «hombres de bien» que no creen, de los escritores que han impugnado la fe, de los que la han perdido y de la indiferencia en elegir una ú otra religión. Y con esta ocasión se habla de Mahoma, de Confucio, de Buda y de las religiones por ellos creadas.

El estilo en toda la obra es muy castizo y correcto, y tan claro y sencillo, que el lector va siguiendo sin trabajo el pensamiento del autor y recreándose con la gran variedad de argumentos y objeciones á que da lugar la impugnación racionalista.

Es también recomendación de esta obra ser una explantación perfeccionada de otra que escribió el autor hace cinco años, la cual, aunque inferior á ésta, mereció, sin embargo, ser traducida al francés y editada en París por la acreditada Editorial de Mr. Zéqui.

Van al fin dos índices: uno alfabético, que sirve para hallar fácilmente los varios asuntos que desea ver el lector, y otro sinóptico, en el cual se puede contemplar el orden y trabazón de las materias.

Forme lo obra un hermoso tomo en 8.º mayor. Su presentación es pulcra y elegante.

PRECIOS EN ESPAÑA.—En rústica, *cinco pesetas*.—En tela inglesa, con estampaciones en oro y negro, *seis pesetas*, remitido franco de porte.

La obra está editada por la casa de Saturnino Calleja.

SUCESO EXTRAÑO

Un niño perdido

La policía en acción

Esta mañana al hacer la información local, uno de nuestros reporters advirtió en uno de los centros oficiales inusitado movimiento; entrar y salir de autoridades, órdenes y contraórdenes en voz baja.

Nuestro reporter sospechando que algo extraño acontecía, preguntó; pero la respuesta de los interrogados no dió el resultado apetecido.

Una madre llora

Cuando ya desesperaba nuestro compañero, las lágrimas de una desventurada mujer le pusieron en autos.

Se trataba de la desaparición de un precioso niño, de seis años, hijo de la atribulada mujer.

Todas las pesquisas, desde esta mañana que desapareció de su hogar, hasta las cuatro de la tarde, habían resultado inútiles.

Por todas partes fué buscado el niño, que se llama Manuel Morante, y nadie supo dar razón de su paso ni de su paradero.

El suceso, por lo extraño, interesó á nuestro reporter, lanzándole á hacer las veces de detective.

El niño perdido

Meditó nuestro estimado compañero, sobre los lugares más frecuentados por los niños.

El paseo del Pilar cuando hay música, las proximidades de los teatros en días de cine.

En ninguno de ellos se encontraba el niño perdido.

Visto lo cual, el reporter de EL PUEBLO MANCHEGO se le ocurrió hacer una visita á la Casa Mur, en cuyo acreditado Bazar han instalado estos días los Reyes Magos una nunca vista exposición de juguetes.

Por cierto que según nos asegure el estimado compañero, no se recuerda cosa tan notable como ese exposición. Cuanto puedan apetecer los niños y niñas de Ciudad Real, lo han traído este año los Reyes Magos á la popularísima Arca de Noé, de la Casa de Mur.

Bulas del Prelado

El Ilmo. Sr. D. Eloy Fernández y Alcázar, gobernador eclesiástico de esta Diócesis, como apoderado al efecto por el Rvmo. Sr. D. Javier Irastorza y Loinaz, Obispo Prior de la misma, ha entregado en la mañana de hoy, al Excmo. Cabildo Prioral, las Bulas y demás documentos necesarios para tomar en su nombre posesión de la Silla y Obispado de este Priorato.

Con la anticipación posible pondremos en conocimiento de nuestros lectores el día en que se verificará tan solemne acto.

POR TELEFONO

El día en Madrid

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 4-3'50 t.

Los nuevos ministros

A medio día han prestado juramento los nuevos ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia Sres. Burgos y Mazo y conde de Esteban Collantes.

Como notario mayor del Reino actuó el Sr. Dato, en calidad de ministro dimisionario de Justicia.

Acompañaban á S. M. los jefes palatinos y el general Aznar.

Después de la jura cumplimentaron á las reinas los nuevos consejeros.

Toma de posesión

Inmediatamente se posesionó del ministerio de Justicia el Sr. Burgos y Mazo.

Entre este y el dimisionario Sr. Dato se cruzaron los discursos de rúbrica, luego de efectuarse la presentación del personal.

Dato dice

El jefe del Gobierno hizo á los periodistas un cumplido elogio del artículo que publica Gabriel Maura en *A B C* sobre política internacional.

Firma regia

DE LA PRESIDENCIA.—Aprobado el reglamento provisional de los empleados de dicho centro.

De Gracia y Justicia

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario á D. Carlos Cañal y nombrando para sustituirle al marqués de Grijalba.

Nombrando magistrado del Supremo al Sr. Pampillón y presidente de Sala á D. Mariano Abellón.

Declarando libertos á treinta penados de las prisiones centrales.

El temporal

Telegrafían el Sr. Ugarte que á consecuencia de un desprendimiento de tierra ha descarrillado el tren que le conducía de la Alamedilla.

Tendrá que esperar el rápido de las nueve de la noche.

Collantes, posesionado

El interino Sr. Bugallal ha dado posesión al nuevo ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes.

Se cambiaron las frases de rigor.

Baja de ingresos

La cifra de ingresos en Hacienda, durante el mes de Diciembre, ha sufrido una baja de 27.995.296 pesetas.

De Marruecos

Dicen de Melilla que continúan sometiéndose al Alto Comisario los moros notables del Gareb. En Melilla no se ha recibido el correo de Málaga.

En Ceuta el temporal ha causado enormes daños en los campamentos y líneas telegráficas.

VIDA RELIGIOSA

Día 5. Martes.—San Telesforo.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

Centros oficiales

La contribución

Para que pueda ser examinado por los interesados se halla expuesto en la delegación de Hacienda el repartimiento de la contribución sobre riqueza urbana y la matrícula de industrial, ambas de esta capital.

Los interesados que la crean conveniente podrán formular las reclamaciones oportunas.

Cámara de Comercio

La mesa de la Cámara de Comercio de esta capital ha quedado constituída en la forma siguiente para el año actual.

Presidente, D. Policarpo Núñez.

Vicepresidentes, D. Rafael Lamano y D. Zoilo Peco.

Contador, D. Gregorio Poblador.

Tesorero, D. Ramón Goberna.

La comisión de Hacienda la forman los Sres. Lamano, Poblador, Goberna, Barllester y Núñez de Arce. La de reclamaciones los Sres. Ayala, Salmerón é Hidalgo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado á Argamasilla de Calatrava D. José Blanco Majolero, párroco de dicho pueblo.

—Se encuentra en esta D. Juan F. Bernalte, de La Calzada.

—Hemos saludado á D. Prisco R. Isasi presbitero de Caracuel.

—Ha llegado de paso para Almodovar, D. Casimiro Prieto, estudiante de Valdepeñas.

—Hemos saludado al ilustrado abogado de Torrenueva D. Leopoldo Giménez Gomez.

—Ha llegado de Calzada de Calatrava el secretario del Ayuntamiento D. Rafael Barbero.

—Ha llegado de Manzanares el ingeniero D. Jacinto González.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado el M. I. Sr. don Santiago Magdalena, Deán de esta S. I. Prioral.

Nos alegramos y deseamos el total restablecimiento.

Noticias generales

Retraso de trenes

Con motivo de un desprendimiento de tierras próximo á la estación de Alamillo, quedó anoche interceptada la vía férrea de Extremadura.

Después de grandes trabajos, lógrose dejar franca la comunicación, sufriendo grandes retrasos los trenes de dicha línea.

El mixto de Extremadura que tiene su llegada á esta á las 10'10 de la noche llegó á las tres de la mañana y el correo á las ocho.

En el mercado

Se ha resuelto favorablemente el conflicto del mercado, asistiendo hoy varios vendedores de hortalizas.

Estos señores hortelanos que se conoce que desean se les dé todo gratis, no reparan en los precios de sus artículos que están todos por las nubes, mientras el parroquiano pacificamente y día por día sufre la carestia del mercado siempre en alza.

Funerales

En la iglesia de San Pedro se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del injeniero Jefe de minas D. Domingo Gimenez Fuentes.

Oposiciones

En el Ayuntamiento se celebraron oposiciones á dos plazes de la banda, una de primera de saxofon y otra de segunda de cornetin.

Molino Aceitero

Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

Incendio

En la casa n.° 8 de la calle de gloria del pueblo de Manzanares se inició días pasados un violento incendio que destruyó muchos enseres de la vivienda calculados en mil pesetas.

A las dos horas de iniciado se logró extinguirlo.

Nueva Junta

La nueva Junta directiva de la Unión obrero-benéfica de esta capital, que regirá los destinos de dicha sociedad durante el año actual, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente: Manuel Novés.
Vice-presidente: Alfredo Montoro.
Tesorero: Rafael Alvarez.
Vice-tesorero: José Serrano Barón.
Contador: Félix García.
Vice-contador: Antonio Mena.
Secretario: José Giménez Lillo.
Vice-secretario: José González Diez.
Vocales: Victoriano Cruz, Federico Vacas, Isidoro Gil, José Ballesteros, José Segobia, Jacinto Cepeda, Antonio Villarino.

Don Arturo de las Heres y Zencudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agricola» ofrece sus servicios y despaño Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Funciones de cinematógrafo

En los teatros Cervantes y de Verano se celebraron ayer funciones de cinematógrafo exhibiéndose en embos coliseos, bonites peliculas.

Asistió numeroso público.

Los Reyes Magos

Anoche se hicieron grandes comentarios, que ponían de manifiesto el exquisito gusto artístico que poseen los señores Rico y Alcantud, con motivo de la celebrada exposición de juguetes.

Estos señores, invitan á todos los ciudarealeños á que visiten *El Chapricho*, durante esta noche y mañana, en donde encontrará el comprador toda clase de juguetes, que los Reyes Magos, dejaron en calidad de depósito, en el precitado comercio.

Se arrienda

Molino aceitero con buenas prensas. Clientela para trabajar.

Para tratar dirigirse á la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Citación

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana una vaca, dos terneras, un chivo, un boy dos cerdos que hacen un peso total de 771 kilogramos.

¡Cuentos artritico gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de arenillas, mal de piedra, reuma, ciatica, gota, colicos nefriticos, neuralgias, cte. un remedio tan seguro y eficaz como la Piperazina Dr. Graul

EL MEJOR POSTRE.— *Mermeladas Trevijano.*

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-6'10 t.

Petit Parisien ha interviuvado á un diputado rumano llegado de Bucharest, el cual ha manifestado que Rumanía declarará la guerra á Austria á fines de Febrero.

—Dicen á *L'Echo de Paris* desde Atenas que los albaneses se dirigen á Debra.

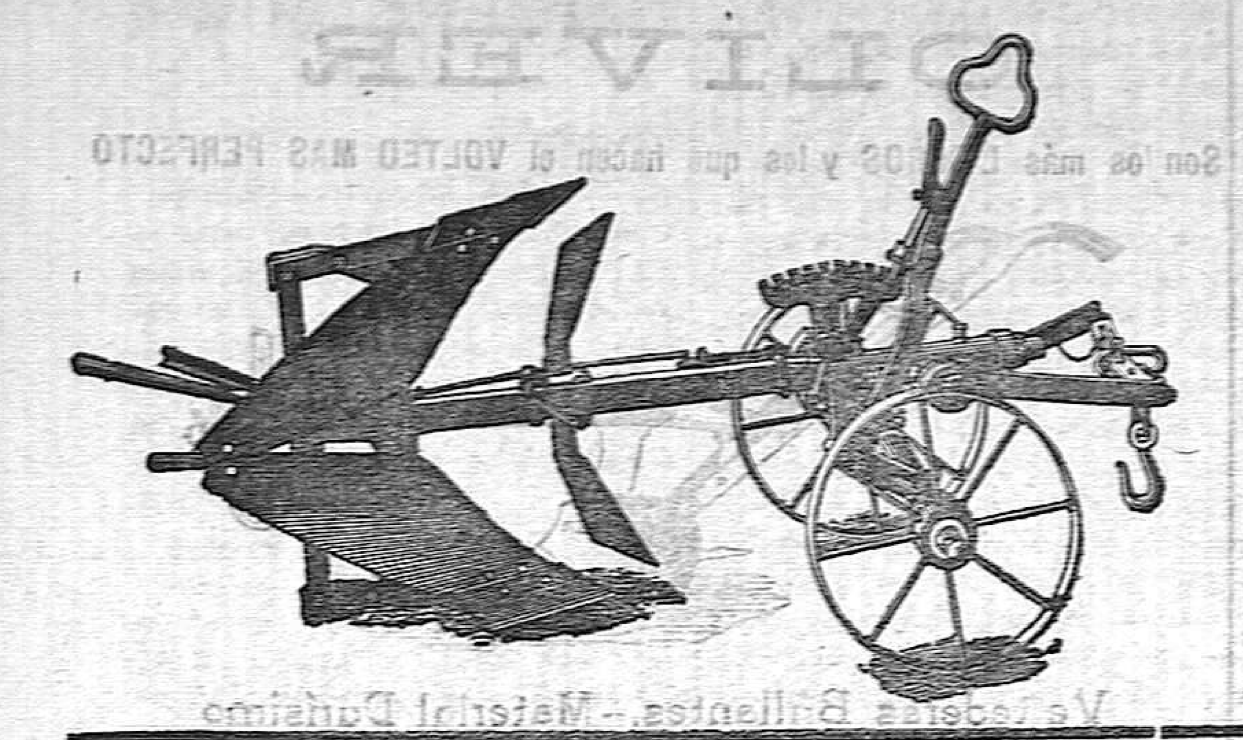
—A Nordhdei comunican de Viena que el presidente Wilson ha dicho que si Inglaterra no contesta satisfactoriamente la reclamación de los Estados Unidos, impedirá la exportación de los productos que la Gran Bretaña tiene pedidos á Norte América con carácter urgente.

—Un despacho de Buenos Aires afirma que el presidente del Paraguay ha sido libertado por sus leales.

Todos los rebeldes han sido encarcelados.

—Un superviviente del "Formidable, ha referido que el hundimiento de dicho acorazado duró tres cuartos de hora.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

de tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde ... arroba ... ...



Especialidad en Pastillas de Goma de 400 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Casa de Gineros, próxima á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

de

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de ... para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1. | **Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho, por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1908, pesetas 64.231'19.**

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000. Primas y reservas ...

INCENDIOS.—VIDA

68 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrés Calvo, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW,,

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza. Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... provincia de ... calle ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana ..., Italie y ...

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915 para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato ... inmejorable.

Pasaje de tercera clase comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para esta clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que consignarla con tiempo.

Los ... de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y ... las plazas reservadas á esta puerta.

Para más informes, su consignatario ... **Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA**

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.**

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauce Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **Arte, buen gusto y economía.**

No confundirse: **Calle Sauce Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y ... depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Estelar, 18)